

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CÁMARA BOLIVIANA DE ELECTRICIDAD – CBE

En el marco establecido en los Artículos 19 al 22 del Estatuto de la Cámara Boliviana de Electricidad – CBE, se **CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria de Afiliados, para el día jueves 11 de abril de 2024 a horas. 14:30 am**, de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

El Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, es el siguiente:

- Lectura y consideración del Informe de Gestión del Directorio, presentado por el Presidente.
- Designación de dos (2) Delegados para la suscripción del Acta.
- Presentación y consideración de los Estados Financieros de la Gestión terminada el 31 de diciembre pasado, con el dictamen del auditor externo.
- Determinación del Aporte de Admisión y de la Cuota Ordinaria.
- Considerar el Presupuesto 2024 de la CBE, aprobado por el Directorio.
- Varios.
- Lectura, aprobación y suscripción del Acta de la Asamblea General Ordinaria.

De acuerdo a las disposiciones del Artículo 23 del Estatuto de la CBE, las empresas afiliadas podrán acreditar hasta dos (2) representantes, uno con derecho a voz y voto y el otro con derecho a VOZ.

La acreditación debe hacerse mediante nota dirigida al Presidente del CBE, que deberá ser remitida HASTA el lunes 8 de abril de 2024 a horas 18:00, vía e-mail a la dirección: falcocer@cbe.com.bo

Es importante tener en cuenta que, para participar en la Asamblea General Ordinaria con voz y voto, los Afiliados deben estar al día en el pago de sus Cuotas Ordinarias.

Firmado por:

Ing. Ángel Humberto Zannier Claros

PRESIDENTE

Cámara Boliviana de Electricidad

Ing. Ángel Humberto Zannier Claros

Presidente

CÁMARA BOLIVIANA DE ELECTRICIDAD – CBE